



NEWS SHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº148 SEPTIEMBRE 2022

NOTICIA DESTACADA

DISCURSO SOBRE EL ESTADO DE LA UNIÓN:
«EL 2023 SERÁ EL AÑO EUROPEO
DE LA FORMACIÓN Y, SOBRE TODO,
DE LA FORMACIÓN CONTINUA»



ENTORNO EUROPEO

PLANES DE RECUPERACIÓN
Y ECONOMÍA EUROPEA

ENTORNO EUROPEO

ESTUDIOS DE INTERÉS PARA LAS
PROFESIONES

RED PROFESIONAL

DÍA MUNDIAL DE LAS
PROFESIONES LIBERALES
23 DE SEPTIEMBRE

RED PROFESIONAL

AGENDA 2030 Y SOCIEDAD
CIVIL ORGANIZADA:
«WORK IN PROGRESS»

ENTORNO GLOBAL
INTERNACIONAL



NOTICIA DESTACADA

- 03 Discurso sobre el Estado de la Unión: «el 2023 será el Año Europeo de la formación y, sobre todo, de la Formación Continua»

ENTORNO EUROPEO

- 04 Europa Digital
05 Planes de Recuperación y Economía Europea
06 Europa Verde
07 Europa Social
08 Estudios de interés para las Profesiones

ENTORNO GLOBAL

- 09 Internacional

RED PROFESIONAL

- 10 Día Mundial de las Profesiones Liberales – 23 de septiembre
11 Agenda 2030 y sociedad civil organizada: «Work in progress»
12 Día del Cooperante 2022

DISCURSO SOBRE EL ESTADO DE LA UNIÓN: «EL 2023 SERÁ EL AÑO EUROPEO DE LA FORMACIÓN Y, SOBRE TODO, DE LA FORMACIÓN CONTINUA»

En un discurso marcado por la guerra en Ucrania y la crisis energética, la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen ha anunciado medidas concretas que marcarán el rumbo de la Unión Europea en el año 2023 en su Discurso sobre el Estado de la Unión del pasado 14 de septiembre.



El 2023 será, además, el «Año Europeo de la Formación y, sobre todo, de la Formación Continua». Así lo ha anunciado Von der Leyen expresando su voluntad de mejorar y acelerar el reconocimiento de las cualificaciones en Europa de profesionales especializados del extranjero. «Tenemos que invertir mucho más en formación y formación continua. Para ello, queremos colaborar estrechamente con las empresas. Porque ellas son las que mejor saben qué profesionales necesitan hoy y qué profesionales necesitarán mañana. Y tenemos que conciliar mejor estas necesidades con los objetivos y deseos de los propios solicitantes de empleo en lo que respecta a su trayectoria profesional», ha afirmado la Presidenta.

»» Nuevas iniciativas clave para 2023

Puede acceder al discurso completo en español en:

»» [Discurso en Español](#)

Y a toda la información ampliada en:

»» [Información Ampliada](#)

El Pacto Verde y la transición digital serán clave en una Europa que busca, asimismo, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, reforzar y ampliar la relación con proveedores y socios afines más allá de las fronteras europeas y continuar con los programas de recuperación, transformación y resiliencia bajo el marco de NextGenerationEu. El Estado de Derecho y el refuerzo de la democracia, el cuidado de la salud mental, la gestión con dignidad y respeto de las migraciones, la lucha contra la corrupción, la solidaridad intergeneracional o el incremento de la participación ciudadana han sido algunas de las cuestiones abordadas por la Presidenta en su discurso.



DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIÓN PROFESIONAL

C/ Lagasca, 50 3ºB 28001 Madrid · 91 578 42 38/39

internacional@unionprofesional.com | www.unionprofesional.com | @UProfesional

MAQUETACIÓN: PDF CREATIVOS | RECURSOS ILUSTRACIONES: FREPIK.ES



EUROPA DIGITAL

DICTAMEN DEL IMCO SOBRE LA IDENTIDAD DIGITAL EUROPEA

El 12 de septiembre, la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO), votó el proyecto de dictamen legislativo sobre la identidad digital europea.



Se han redactado seis enmiendas de compromiso. Estas se centran en la necesidad de que las carteras sean fáciles de usar y que los datos se compartan bajo el pleno control de los usuarios, así como que los usuarios y los no usuarios estén en igualdad de condiciones en cuanto al acceso a los servicios pertinentes.

En particular, las enmiendas de compromiso también se centran en reforzar la capacidad de elección de los consumidores mediante la posibilidad de hacer un seguimiento de las transacciones, bloquear el acceso a la cartera en caso de fallo de seguridad, transferir los datos de la cartera, permitir el uso de diferentes dispositivos y ofrecer la posibilidad de contactar fácilmente con el emisor de la cartera.

Para más información sobre la modificación del Reglamento eIDAS puede consultar la [ficha técnica](#) elaborada por el Parlamento Europeo.

RECUERDA



La propuesta de la Comisión modifica el Reglamento eIDAS e introduce una nueva Cartera Europea de Identidad Digital. La Identidad Digital Europea estará disponible para los ciudadanos, residentes y empresas de la UE que deseen identificarse o confirmar determinada información personal. Puede utilizarse para acceder a servicios, tanto públicos como privados, en línea o fuera de línea, en toda la UE.



PLANES DE RECUPERACIÓN Y ECONOMÍA EUROPEA

LA COMISIÓN EUROPEA RECAUDA OTROS 12.000 MILLONES DE EUROS

La Comisión Europea ha emitido este mes otros 12 000 millones de euros en una operación de dos tramos en el marco de su programa emblemático NextGenerationEU. La operación consistía en un nuevo bono a cinco años de 7.000 millones de euros con vencimiento en 2027 y un nuevo bono a treinta años de 5.000 millones de euros con vencimiento a 2052. La demanda de los inversores siguió siendo fuerte a pesar del difícil contexto del mercado, con ofertas combinadas que superaron los 114.000 millones de euros, es decir, una sobresuscripción de más de nueve veces.

IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA - RESOLUCIÓN PE

Este informe ofrece una visión general de las preocupaciones del Parlamento Europeo, expresadas en su Resolución de 29 de julio de 2022, en relación con la aplicación del Mecanismo de Recuperación. Para ello, se presentan dos cuadros: uno en el que se relacionan la resolución del Parlamento y el informe de revisión del artículo 16 de la Comisión, y otro en el que se indica la información pública disponible que aborda dichas preocupaciones.

PRESENTACIÓN DEL NUEVO INSTRUMENTO DE EMERGENCIA DEL MERCADO ÚNICO

La Comisión ha presentado este mes el nuevo Instrumento de Emergencia del Mercado Único. Este marco de gestión de crisis tiene por objeto preservar la libre circulación de bienes, servicios y personas, así como la disponibilidad de bienes y servicios esenciales en caso de emergencias futuras. La propuesta se debatirá ahora en el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea. Para más información la Comisión Europea ha preparado unas [preguntas y respuestas](#) y una [ficha informativa](#)

DOCUMENTO DE INTERÉS



PLAN NACIONAL DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA: ÚLTIMA SITUACIÓN

Este documento se centra en el Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia (PNR) de España, que es uno de los mayores financiados por el instrumento NextGenerationEU. La asignación nacional de España para subvenciones en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) asciende a 69.500 millones de euros y representa el 9,6 % de todo el MRR o el 5,6 % del producto interior bruto (PIB) del país en 2019 (el MRR es el 5,2 % del PIB de la UE-27 en 2019). En junio de 2022, la asignación de la subvención se revisó al alza, hasta los 77.200 millones de euros (+11,1 %). Además, los presupuestos generales del Estado español prevén una inversión de 27.000 millones de euros, en consonancia con el PNR. La financiación se complementará con 12.400 millones de euros procedentes de los fondos REACT-UE, principalmente para inversiones en sanidad y educación, y con los fondos estructurales establecidos en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Las medidas del plan deben completarse antes de 2026. España ha recibido hasta ahora el 45% de los recursos en forma de prefinanciación y los dos primeros tramos de subvención, por encima de la media actual de la UE. Otros seis tramos de subvención dependerán de los avances en la ejecución del plan.

EUROPA VERDE

EL PARLAMENTO EUROPEO RESPALDA EL OBJETIVO DEL 45% DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA 2030

Para 2030, el Parlamento Europeo quiere extender el uso de las energías renovables, al tiempo que se reduce considerablemente el consumo de energía.

Este mes los eurodiputados votaron a favor de aumentar hasta el 45% el porcentaje de energías renovables en el consumo final de energía de la UE en 2030, dentro de la revisión de la Directiva de Energías Renovables, un objetivo también respaldado por la Comisión Europea dentro de su paquete "RepowerEU".



La propuesta legislativa también define objetivos específicos para sectores como el transporte, la construcción y la calefacción y refrigeración urbanas. En el sector del transporte, el despliegue de las energías renovables debería conducir a una reducción del 16% de las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante el uso de mayores cuotas de biocombustibles avanzados y una cuota más ambiciosa de combustibles renovables de origen no biológico, como el hidrógeno. La industria debería aumentar su uso de energías renovables en 1,9 puntos porcentuales al año, y las redes de calefacción urbana en 2,3 puntos.

Los eurodiputados y la presidencia checa del Consejo iniciarán ahora las negociaciones sobre ambos textos, sobre los que el Consejo fijó su posición en junio.



LA UE DEBE REFORZAR DE MANERA URGENTE SU ACCIÓN CLIMÁTICA, SEGÚN EL PE

Tras un verano de sequías devastadoras e incendios, el Parlamento adoptó este mes una serie de recomendaciones para hacer frente a estos y otros episodios climáticos extremos

La UE tiene que intensificar su trabajo para contener el calentamiento global en 1,5 grados centígrados en comparación con la época pre-industrial, pero también para adaptarse al cambio y mitigar sus consecuencias, señala el texto.

El Parlamento insta por ello a la Comisión a preparar una evaluación de riesgos climáticos, prestando atención al riesgo de sequías, incendios forestales y amenazas para la salud. También reclama un test de resistencia climática para las infraestructuras esenciales antes del verano de 2023.



EUROPA SOCIAL

EL PARLAMENTO APRUEBA NUEVAS NORMAS SOBRE SALARIOS MÍNIMOS ADECUADOS EN LA UE

El Parlamento aprobó el miércoles una nueva ley sobre salarios mínimos adecuados en la UE. La Directiva, acordada con el Consejo en junio, tiene por objeto mejorar las condiciones de trabajo y de vida del conjunto de trabajadores de la UE, así como promover avances económicos y sociales. Para lograrlo, establece requisitos mínimos que garanticen unos salarios mínimos adecuados ya sea a través de la legislación nacional o de convenios colectivos. Además, mejora el acceso efectivo de todos los trabajadores a la protección del salario mínimo.

La nueva normativa se aplicará a los trabajadores de la UE que tengan un contrato de trabajo o una relación laboral. Los países de la UE en los que el salario mínimo ya está protegido exclusivamente a través de convenios colectivos no estarán obligados a introducir estas normas ni a aplicar dichos convenios de manera universal.

DOCUMENTO DE INTERÉS



DIRECTIVA SOBRE EL SALARIO MÍNIMO

Esta ficha trata sobre el salario mínimo y las últimas novedades a nivel europeo. Este puede protegerse por medio de convenios colectivos, salarios mínimos legales establecidos por ley, o una combinación de ambos elementos. La Comisión Europea ha propuesto una Directiva dirigida a promover la adecuación de los salarios mínimos legales para contribuir a lograr unas condiciones de vida y de trabajo dignas para los trabajadores europeos. Por primera vez, la Comisión emprende acciones legislativas en esta materia, aunque dejará que los Estados miembros definan sus niveles de salario mínimo específicos.

EL CESE APRUEBA UNA RESOLUCIÓN LLAMANDO AL TRABAJO DECENTE

En su sesión plenaria de septiembre, el Comité Económico y Social Europeo aprobó un dictamen sobre "El trabajo decente en el mundo" en el que se pide la participación de las partes interesadas, la responsabilidad social de los consumidores y la existencia de marcos normativos globales eficaces.

EVENTO



LA JUSTICIA CLIMÁTICA Y CÓMO AFECTA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EUROPA Y EN EL MUNDO

El CESE organiza una **audiencia pública** sobre "La justicia climática y cómo afecta a las personas con discapacidad en Europa y en el mundo" el 19 de octubre de 2022. La justicia climática es un concepto que aborda la división justa, el reparto justo y la distribución equitativa de los beneficios y las cargas del cambio climático y las responsabilidades para afrontarlo.



ESTUDIOS DE INTERÉS PARA LAS PROFESIONES

DIGITALIZACIÓN Y CAMBIOS EN EL MUNDO DEL TRABAJO

El objetivo de este estudio es proporcionar una revisión actualizada de los resultados de la investigación sobre el impacto de la digitalización en el lugar de trabajo.

PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Este informe proporciona un análisis inicial de los puntos fuertes y débiles de la evaluación de impacto de la Comisión Europea que acompaña a la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican las Directivas 2005/29/CE y 2011/83/UE en lo que respecta a la capacitación de los consumidores para la transición ecológica mediante una mejor protección contra las prácticas desleales y una mejor información, presentada el 30 de marzo de 2022.



La iniciativa es una de las acciones establecidas en el Plan de Acción de la Economía Circular de la UE y en la Nueva Agenda del Consumidor para llevar a cabo el Acuerdo Verde Europeo. Su objetivo es apoyar los cambios en el comportamiento de los consumidores, basándose en los resultados de un estudio y varias encuestas, que indican que los consumidores desean “desempeñar un papel activo en la transición verde”, pero carecen de la información necesaria para elegir productos más sostenibles desde el punto de vista medioambiental.



SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LOS COMISARIOS DE LA UE - COMISIÓN VON DER LEYEN, 2019-2024

Este documento es una recopilación de notas informativas que hacen un seguimiento de los compromisos asumidos por los Vicepresidentes y Comisarios ante el Parlamento Europeo, en sus respuestas escritas a las preguntas del Parlamento, en sus comparecencias y, en algunos casos, en las comparecencias posteriores ante las comisiones del Parlamento. El documento ofrece una visión general del estado de la cuestión a mitad del mandato de la Comisión von der Leyen.

DICTÁMENES ADOPTADOS POR EL CESE: DE ENERO A JULIO DE 2022

Este documento recoge un resumen de los dictámenes del CESE aprobados con ponentes o coponentes del Grupo de los Trabajadores, para los plenos de enero a julio de 2022.

INTERNACIONAL

DOCUMENTO DE INTERÉS



DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA UE Y NUEVA ZELANDA: COMPROMISOS CLIMÁTICOS Y LABORALES, CON SANCIONES

El 30 de junio de 2022, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y la primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, anunciaron la [conclusión de las negociaciones](#) sobre un acuerdo de libre comercio (ALC) global entre la UE y Nueva Zelanda. En un principio, la Comisión 2014-2019 se había propuesto concluir las negociaciones antes de que finalizara su mandato a finales de 2019. Sin embargo, ambas partes plantearon varias cuestiones delicadas durante las negociaciones. El ALC sería el primero de la UE en incluir compromisos, sujetos a sanciones si no se cumplen, con el Acuerdo de París y con las normas fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

ACUERDO DE RETIRADA DEL REINO UNIDO: IMCO APRUEBA LA CARTA DE PROPUESTA LEGISLATIVA

Durante la sesión de votación del 12 de septiembre, IMCO aprobó el dictamen en forma de carta sobre la propuesta legislativa relativa a los derechos de la Unión en la ejecución y aplicación del Acuerdo de Retirada UE-Reino Unido y del Acuerdo de Comercio y Cooperación.

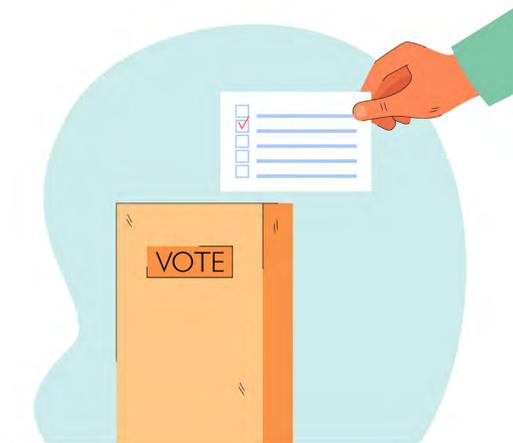


La carta de opinión pretende reforzar el papel del Parlamento, de modo que también pueda solicitar a la Comisión que adopte medidas para proteger el mercado único. También subraya que la asociación económica entre la UE y el Reino Unido debe estar orientada a generar oportunidades que -de ninguna manera- permitan un retroceso en la integridad y el funcionamiento del mercado único y la unión aduanera.

UE-AUSTRALIA: EL CONSEJO ADOPTA UNA DECISIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO MARCO

El Consejo ha adoptado este mes una [decisión](#) sobre la celebración del acuerdo marco entre la Unión Europea y sus Estados miembros, y Australia. Esta decisión despeja el camino, por parte de la UE, para la entrada en vigor del acuerdo a finales de octubre de 2022.

El acuerdo incluye la cooperación en una amplia gama de ámbitos políticos como la salud, el medio ambiente, la energía, la educación, la cultura, el trabajo, la gestión de catástrofes, la pesca y los asuntos marítimos, el transporte, la cooperación jurídica, el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, la delincuencia organizada y la corrupción. Además, fomentará el estrechamiento de los vínculos entre los líderes de los gobiernos, las empresas y la sociedad civil.



DÍA MUNDIAL DE LAS PROFESIONES LIBERALES – 23 DE SEPTIEMBRE

Las profesiones tienen la relevancia estratégica en el mundo para el desarrollo de las sociedades y la consecución de la paz, lo que ha supuesto que su rol se haya revelado fundamental en el actual contexto de cambio. La pandemia, primero, y la consciencia de estar inmersos en una crisis climática que afecta a todo el orbe, después, han puesto de relieve la fragilidad de la vida y su bienestar.



En el 2022 se cumple un lustro desde que la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL), organización de la cual Unión Profesional ostenta su vicepresidencia, decidiera conmemorar cada 23 de septiembre el Día Mundial de las Profesiones.

La presidenta de Unión Profesional y vicepresidenta de la UMPL, Victoria Ortega, recordaba en la anterior edición: «El único futuro posible es el futuro en común, construido en base a nuestros valores profesionales compartidos». Una observación que se ha hecho patente en la manera holística de acometer situaciones de emergencia internacional, a la vez que se mantiene la perspectiva transformadora en el medio-largo plazo de la mano de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Una hoja de ruta que, sin embargo, se ha visto atropellada en su desarrollo por estas circunstancias extraordinarias, tal y como recoge un reciente informe de la OCDE.

Garantizar un horizonte más justo e igualitario, ser conscientes de la corresponsabilidad a un nivel global para la consecución de los Derechos Humanos, sigue siendo la meta y el camino.

Conocer el estado de este plan de acción por la sostenibilidad global, ahora que se cumplen siete años desde su adopción, y priorizar en el marco de esta amplia agenda para así garantizar el fortalecimiento de la paz universal en los actuales tiempos de crisis es una de las propuestas: la garantía de acceso a la educación, la sanidad o el acceso a la justicia en condiciones de igualdad para todas las personas. En la importancia de «no dejar a nadie atrás», lema vertebrador de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 Metas, reside el compromiso de las profesiones reunidas en la Unión Mundial de Profesiones Liberales con la Agenda 2030; estas tienen su reflejo institucional europeo en los Valores Comunes de las Profesiones Liberales.

En los actuales tiempos de incertidumbre, que han requerido de todas las partes para salir adelante, la actuación de las profesiones ha sido y es ejemplo de corresponsabilidad local y global (glocal), y ha hecho gala de una perspectiva humanitaria que entiende el cuidado de la vida como centro de sus acciones. Garantizar un horizonte más justo e igualitario, ser conscientes de la corresponsabilidad a un nivel global para la consecución de los Derechos Humanos, sigue siendo la meta y el camino.

Son varias las organizaciones profesionales del ámbito internacional que han diseñado actos con motivo de esta efeméride, tales como la Unión Nacional de Profesionales e Intelectuales de Bélgica (UNPLIB), que ha llevado a cabo un programa semanal y que contará en la clausura este día 23 con la presencia de Eric Thiry, presidente de la UMPL, bajo cuyo mandato se impulsó la aprobación de la Declaración de Madrid (2019) donde se resalta la necesidad de que «las profesiones liberales de los distintos países sean conocidas y reconocidas para crear alianzas basadas en la calidad del trabajo profesional que se refleja en valores profesionales comunes».

AGENDA 2030 Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA: «WORK IN PROGRESS»

La Agenda 2030 de Naciones Unidas, el plan de acción a favor de las personas, el planeta y la sostenibilidad desde el cual se trazan los objetivos internacionales prioritarios hasta el año 2030, cumple siete años en un contexto de incertidumbre y cambio de paradigma; y lo hace en el marco de un planteamiento estatal en el que destaca el papel de la sociedad civil organizada para llevarlo a cabo.

OCHO RETOS PAÍS

La Agenda 2030 de Naciones Unidas establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, consensuados a nivel internacional. Para alcanzarlos, España cuenta con la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, con ocho retos de país y sus correspondientes políticas transformadoras que traduce esos objetivos en políticas públicas concretas de la mano del Consejo de Desarrollo Sostenible, al que pertenece Unión Profesional.

CUMPLIENDO LA AGENDA 2030

Tal y como recoge el informe de la OCDE, Measuring Distance to the SDG Targets, España ha logrado alcanzar 21 de las 131 metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para las cuales se cuenta con datos comparables y, según las tendencias más recientes, las expectativas de cara a 2030 se presentan optimistas para nuestro país.

España está cerca de alcanzar la mayoría de las metas relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas y la implantación de los instrumentos y marcos de políticas públicas mencionados en la Agenda 2030. En particular, nuestro país supera a otros países de la OCDE en las metas vinculadas con el Objetivo 5 sobre igualdad de género, el Objetivo 3 sobre salud y el Objetivo 6 sobre agua potable. Sin embargo, hay retos pendientes en lo que respecta a problemáticas estructurales persistentes y el medio ambiente.

SÉPTIMO ANIVERSARIO

Con motivo del 7º aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, el Pacto Mundial de la ONU España, al que también pertenece Unión Profesional, ha presentado, en colaboración con la Fundación Canal, su publicación anual ODS Año 7. Innovación para lograr la Agenda 2030: nuevos modelos de negocio sostenibles. Documento que da cuenta del compromiso de las organizaciones españolas a la hora de innovar en sostenibilidad, aunque solo el 16% asegura que todas sus innovaciones están enfocadas en este sentido. Es por eso que, desde Unión Profesional, insistimos en la importancia de que las organizaciones colegiales adopten esta «caja de herramientas» para transformar adaptar e, incluso, modificar sus dinámicas, con el fin de que el cumplimiento de la Agenda 2030 mantenga su deadline, pues de ello dependerá el futuro de las generaciones venideras en nuestra casa común.

Esta organización colegial apoya los ODS



En el caso de la organización que agrupa a los Consejos Generales y Colegios Nacionales, es a partir de nuestro compromiso con los ODS 10 (Reducción de las Desigualdades), 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los Objetivos) que se cimenta nuestro Plan Estratégico, una hoja de ruta que invita a sus miembros a trabajar de manera holística y pasar a la acción.

DÍA DEL COOPERANTE 2022

8 DE SEPTIEMBRE
– DÍA DEL COOPERANTE 2022

Desde el año 2006 la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), junto con el gobierno de España celebra el Día del Cooperante, con el propósito de homenajear a quienes deciden trabajar por las y los menos favorecidos de nuestro planeta.



Durante esta conmemoración también se recuerda la necesidad de lograr mejores condiciones de trabajo para dichas personas, así como mayor seguridad laboral, pues la mayoría de ellas llevan a cabo su labor en zonas de extremo riesgo y pobreza, lejos de las fronteras de sus países de origen. A dicho homenaje se une un año más, la entidad que agrupa a las profesiones colegiadas en España, Unión Profesional. Debido a las circunstancias ocurridas en el continente europeo desde el pasado 24 de febrero, cuando el gobierno ruso determinó invadir Ucrania, las profesiones colegiadas españolas han unido esfuerzos en favor de la cooperación internacional, firmando un convenio con Cruz Roja, comprometiéndose a través de este documento a prestar apoyo y colaboración en la labor asistencial que por esta situación bélica se está desarrollando tanto en el terreno como en los países de acogida. En este sentido, Unión Profesional ponía en marcha un registro de voluntarios y voluntarias para canalizar la ayuda humanitaria y organizó una jornada en la que confluieron diversos especialistas en temas humanitarios. Iniciativas, estas, acordadas en la Comisión Especial en relación con la guerra en Ucrania, un instrumento institucional configurado el pasado 30 de marzo dentro de la Conferencia Multiprofesional de Unión Profesional.

ASUNTOS HUMANITARIOS,
ASUNTOS PROFESIONALES

En el marco del Grupo de Trabajo de Asuntos Humanitarios de Unión Profesional, además de elaborar un estudio descriptivo de las posibles causas que pueden conllevar la vulneración de los derechos humanos, se avanza junto con las ONGs y fundaciones relacionadas con nuestros asociados en desarrollar líneas de trabajo que permitan percibir el acceso a los servicios profesionales de calidad como universal, lo que proporcionará justicia y bienestar, y como consecuencia, la erradicación de la pobreza que es factor esencial para la paz, en sintonía con lo proclamado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Fue en el seno de este Grupo de Trabajo, reunido de urgencia en los días posteriores a la citada invasión, en el se compartió la posibilidad de considerar las corporaciones colegiales como 'espacios seguros', esto es, lugares en los que con todo el espectro de garantías, las personas desplazadas puedan encontrar asesoramiento y asistencia para desenvolverse personal y profesionalmente el tiempo en el que se encuentren residiendo en nuestro país. Además, desde el inicio de la contienda en Ucrania, las profesiones colegiadas han estado desarrollando acciones de apoyo a la cooperación en niveles de comunicación y colaboración profesionales inherentes a cada uno de sus ámbitos, en coordinación con sus organizaciones profesionales internacionales

Además, esta posición pro cooperación al desarrollo no se restringe al ámbito nacional sino también al internacional, pues al ocupar la vicepresidencia tanto de CEPLIS (Consejo Europeo de Profesiones Liberales) como de UMPL (Unión Mundial de Profesiones Liberales), se trasladó a estos órganos la implicación proactiva de las profesiones liberales en la cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global.

LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMNG.
					01	02
03 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	04 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	05 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	06 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	07	08	09
10	11	12	13	14	15	16
17 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	18 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	19 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	20 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



PATROCINADORES



FEEDBACK



Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional.

Se trata de un espacio abierto susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

